

ACTA DE REUNIÓN ° 121
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 11 de Noviembre de 2008
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 12:00 hrs.
Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Lic. Montero da lectura al Acta N° 120 de fecha 28 de Octubre de 2008, la que luego de realizadas las correcciones pertinentes, se da por aprobada.

Con respecto a la falta de quórum por asistencia en las reuniones del CCyM, se decide aplicar el art. 9° del Reglamento Interno, sea cual fuese la Institución en falta.

El Lic. Montero comenta que se realizó la Licitación de la obra de ampliación del edificio del CTE, la cual se adjudicó en forma completa, encontrándose a punto de comenzar y terminar en 180 días.

2) Exposición de la Empresa Dreyfus.

Los representantes de la Empresa presentan a su compañía ante los integrantes de la mesa del CCyM.

Se presentan como una Empresa conformada para trabajar citrus, café, algodón, cereales, metales, oleaginosas, azúcar y arroz, siendo su negocio el de un proveedor integrado de productos agrícolas, desde la producción y originación (conseguir la mercadería par vender, comprarle al productor), pasando por el almacenamiento y la logística, el proceso industrial, la venta, el transporte y la distribución de: alimentos, forrajes, textiles, energía e insumos industriales.

Comienzan su exposición diciendo que Louis Dreyfus fue fundada hace 156 años en Francia, operando en más de 50 países, siendo la política de la Empresa generar primero los mercados y luego construir las plantas, las que se van ampliando.

A través de su filial Louis Dreyfus Commodities, es uno de los principales comercializadores de productos agrícolas del mundo, incluyendo granos, oleaginosas, aceites, proteínas, algodón, arroz, azúcar, alcohol, café y cacao así como uno de los 3 principales productores del mundo de jugo de naranja, teniendo además una activa participación en el mercado de energía, siendo el principal actor en el mercado marítimo y uno de los mayores transportistas de mercaderías a granel.

Louis Dreyfus en Argentina (LDC Argentina S.A) es una Empresa comprometida con el país y se encuentra presente desde fines del siglo XIX, siendo el tercer exportador de productos agrícolas del país (granos – oleaginosas – leche – algodón – azúcar).

Se encuentran convencidos del potencial de Argentina para consolidarse como uno de los grandes proveedores mundiales de productos agrícolas industrializados. Habiendo encarado en los últimos años un agresivo proceso de crecimiento a través de un programa de inversión en activos industriales y logísticos y siendo Argentina la sede de la Región Cono Sur (Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay).

Se encuentran presentes en la Argentina desde hace un poco más de 100 años, con 609 empleados en todo el país.

Su originación se produce a través de plantas de acopio en todo el país y puertos de cabotaje.

La exportación se realiza a través de sus puertos de ultramar propios en General Lagos y Timbúes y por otras terminales.

La molienda de soja, en sus plantas de General Lagos y Timbúes, tiene una capacidad de aproximadamente 6 millones de toneladas anuales, correspondiendo a 12.000 Tn/Día la primera y 6.000 Tn/Día (Etapa I) la segunda.

Los embarques en el año 2007 fueron superiores a los 8,1 millones de toneladas

Son el 3er. exportador de granos, oleaginosas, aceites y subproductos de la Argentina, realizando el 85% desde la Pcia. de Santa Fe y el 15% desde la Pcia. de Buenos Aires.

General Lagos: Puerto y Planta de Molienda



Muelle Aceitero Muelle Cerealero

Timbúes: Puerto y Planta de Molienda



La estrategia de expansión de LDC en Argentina desde 2003 consistió en:

- ❖ Aumentar su capacidad industrial acompañando el crecimiento de la producción primaria;
- ❖ Aumentar el valor agregado por medio de la transformación de productos agrícolas (biocombustibles, harinas de proteína, leche en polvo); invirtiendo en instalaciones competitivas a nivel mundial;
- ❖ Generar capacidad de elevación propia en el Puerto de Bahía Blanca, agregando capacidad industrial para optimizar la logística marítima;
- ❖ Aumentar su capacidad logística en la Hidrovía Paraná-Paraguay;
- ❖ Mejorar su presencia física en las zonas de originación (acopios y oficinas comerciales);
- ❖ Aprovechar oportunidades en negocios relacionados.

El Proyecto en Bahía Blanca:

Terreno Zona Cangrejales



Proyecto Integral



Fundamentan la Inversión diciendo que:

- ❖ Dreyfus actualmente representa aproximadamente el 15% de las exportaciones del Puerto de Bahía Blanca, en su totalidad elevadas a través de operaciones de terceros (principalmente Moreno-Glencore y Toepfer), lo que equivale a 800.000 Tns /Año con picos de 1 millón.
- ❖ Se estima que la producción afluente a Bahía Blanca continuará creciendo en forma importante durante los próximos años, incidiendo el Ferrocarril.
- ❖ El calado existente en el puerto de Bahía Blanca permite la optimización logística de la carga de barcos de gran tamaño.
- ❖ Una estructura industrial en Bahía Blanca es un paso significativo en la estrategia de exportaciones de valor agregado de Dreyfus en Argentina.
- ❖ Se cuenta con la experiencia en la originación de materia prima, operación de plantas industriales y posibilidad de ubicación del producto final de las plantas de molienda y biodiesel en el mundo.

Respecto del Arco Originación, comentan que:

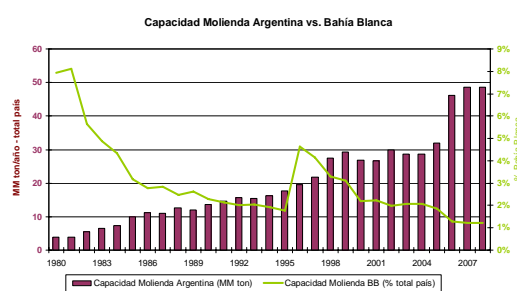
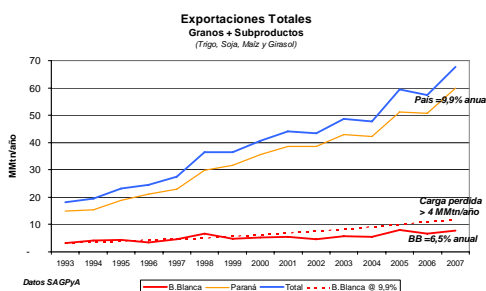
- ❖ El arco afluente al puerto de Bahía Blanca está fuertemente influenciado por la operación del FFCC.
- ❖ Dreyfus estima que la producción afluente puede llegar a crecer desde 10 MM en la actualidad hasta 15 MM dentro de 5 años.
- ❖ Dreyfus viene invirtiendo en una red de acopios en la zona de afluencia.
- ❖ Este incremento se da principalmente en soja / maíz

Respecto de la conveniencia, agregan que:

- ❖ Para: Productores, Acopiadores y Corredores, habrá una nueva alternativa comercial que genera una mayor competencia.
- ❖ Para Operadores Logísticos una nueva operatoria mejorará condiciones de recibo, almacenaje y embarque.
- ❖ Habrá un incremento de exportaciones de valor agregado (pellets / aceite / biodiesel).
- ❖ Se incrementará el área de producción afluente a Bahía Blanca.
- ❖ Se generará empleo directo (120 personas) e indirecto (350 contratados).
- ❖ Se promoverá la actividad de empresas relacionadas con la construcción y el mantenimiento.
- ❖ Se reactivarán las inversiones de relevancia en la industria agroalimentaria en el puerto de Bahía Blanca.

El primer gráfico muestra como la exportación por Bahía Blanca creció menos que el resto del país.

El segundo gráfico muestra como en la Industria Aceitera, Bahía Blanca perdió peso relativo.



El Proyecto en Bahía Blanca consta de 3 Etapas:

La 1er. Etapa, con una inversión de 32 millones y medio de dólares consiste en:

- Descarga de Vagones y Camiones.
- Almacenaje en silos por 96.000 Tns.
- Terminal de embarque.
- Cintas transportadoras (1.200 Tns./Hora)
- Torre de Manipuleo y Servicio Generales.

La 2da. Etapa, con una inversión de 15 millones de dólares, consiste en:

- Capacidad adicional de almacenaje (140.000 Tns.)
- Mayor velocidad en el transporte de granos.

La 3er. Etapa, con una inversión de 80,1 millones de dólares, consiste en:

- Planta de Molienda de 3.000 Tns./Día (girasol o soja).
- Almacenaje par semillas y subproductos por 150.000 Tns.
- Tanques para aceite de soja y girasol.
- Planta de Biodiesel (100.000 Tns./Año).

Las características de la 1er. Etapa, cuya construcción es inmediata, son:

Ubicación privilegiada:

- Lejos de los centros poblados.
- Acceso ferroviario ya existente.
- Uso intensivo del Ferrocarril.
- Acceso de camiones sin circular por zonas urbanas.

Con:

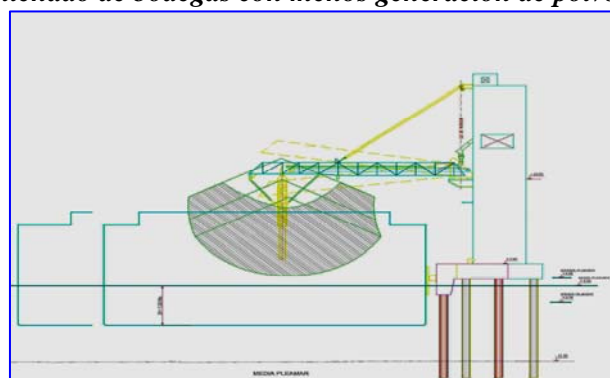
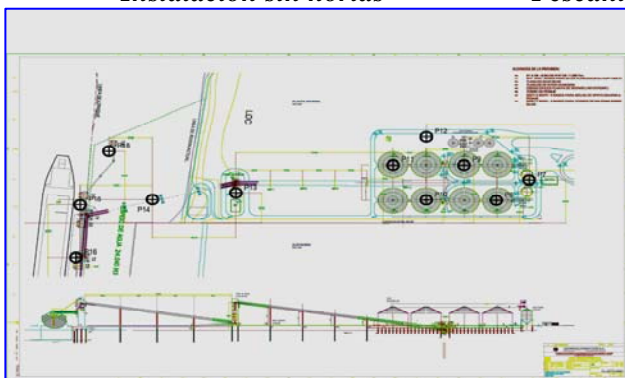
- Recepción de camiones y vagones.
- Almacenaje en silos verticales de hormigón.
- Pesaje de mercadería a embarque.
- Muelle.
- Pescante para llenado de bodegas.

Respecto del uso de la tecnología más avanzada en términos de seguridad y medio ambiente, dicen que:

- Dan cumplimiento de las leyes 11723 y 12605 (Plantas de manejo de granos)
- Poseen recintos de descarga cerrados y aspirados.
- Utilizan filtros de mangas en lugar de ciclones.
- Evitan el uso de norias a fin de no incluir fosos a gran profundidad.
- Utilizan modernos pescantes en lugar de tubos telescópicos que permiten la descarga del cereal en el interior de la bodega evitando la generación de polvo en la caída de los granos.
- Aspiran en todos los puntos de probable generación de polvo (descargas de un transportador a otro).
- Mantienen los altos estándares en materia de seguridad y medio ambiente que Dreyfus mantiene para sus plantas localizadas en otros países.

Instalación sin norias

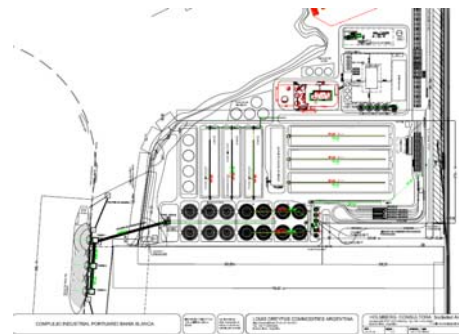
Pescantes: llenado de bodegas con menos generación de polvo



El Sr. Curcio pregunta a qué profundidad se tiene previsto dragar y si la punta del Muelle Galván interfiere. La Empresa responde que ya se encuentra dragado y que el mencionado muelle no interfiere porque el proyecto se encuentra sobre el lado de la Empresa Mega.

El Sr. Zerner comenta tener conocimiento de una publicación donde se informa que existiría una demanda al CGPBB, por el problema existente del predio a ocupar.

La Empresa responde que el contrato de concesión ya está firmado con el CGPBB, que ese no es un problema para su Empresa, si no para la Empresa Moreno-Glencore.



El Sr. Santamaría pregunta si la Empresa usará playa de camiones propia.

La Empresa contesta que no. La producción, en un 30 ó 40% vendrá por ferrocarril, habiendo solicitado una ampliación importante en la red, puesto que la producción de Bahía Blanca crecerá mucho en los próximos años. Los impactos serán positivos, ya que el transporte se realizará en su mayoría por tren, utilizando el transporte de camiones con una frecuencia muy espaciada.

La Empresa comenta que la napa se deprimirá un poco por la tolba de los camiones, pero se minimizará, yendo para abajo lo menos posible. De todas maneras de este tema se encargará el Sr. Gómez con su empresa.

El Sr. Ramírez considera que el problema está dado en el pilotaje y que se debe trabajar con piesómetro, así, a determinada altura se puede parar para que e recupere la napa, para luego poder continuar. De esta manera se evita la rajadura de las viviendas. Solicita a la Empresa el estudio sobre la disminución de napa freática durante el bombeo e insiste en el uso del piesómetro.

El Sr. Zernerli pregunta si se encuentra disponible el EIA.

La Empresa responde que aún no se encuentra terminado, pero que ni bien ello suceda se trasladará al CTE y al CCyM.

El Ing. Negri pregunta si la Empresa tiene previsto algún sistema de aspiración para el material particulado que se producirá en la carga del buque y si el movimiento de camiones se va a realizar sobre asfalto.

La Empresa muestra un croquis con la ruta de ingreso de camiones y respecto del polvo en la punta del tubo dice que la solución está dada por los 3 pescantes, mostrando el trabajo que realizan los mismos.

El Lic. Montesarchio pregunta si el espacio asignado es suficiente para la radicación completa del Proyecto.

La Empresa responde que ahora se realizará la 1er. Etapa, muestran la ubicación en un croquis y agregan que se empezará por el Muelle, pero que se está solicitando mayor espacio para completar el proyecto, que alcanzará su mayor eficiencia cuanto cuente con la Planta Industrial, ya que el terreno concesionado no es suficiente.

3) Tratamiento del EIA del Ducto (TGS a Solvay) de la nueva Planta Generadora de Energía.

El Lic. Montero dice que e encuentra a disposición el EIA que se realizó para el Ducto que conecta TGS con la Planta de Generación de Energía de Solvay Indupa, para que la Subcomisión Técnica del CCyM lo analice y opine sobre el tema.

El Ing. Aduriz y la Ing. Cifuentes preguntan quién realizó el mencionado estudio.

El Lic. Montero responde que solicitará por nota, adjunta al EIA, se informe que empresa cuenta con dicha autoría.

4) Tratamiento del ingreso de URGARA al CCyM.

El Lic. Montero da lectura a la nota presentada por URGARA, solicitando el ingreso al CCyM, la cual se adjunta.

El Lic. Montesarchio propone se decida en esta reunión y por votación el ingreso del mencionado organismo.

La Ing. Cifuentes considera que URGARA puede asistir al CCyM para manifestar sobre los temas que desee y será escuchado pero no se muestra de acuerdo con su ingreso al mismo.

El Sr. Zernerli dice que se presentaron dos solicitudes de ingreso, la primera realizada por la Asociación Ambientalista Hermana Tierra que fue tratada pero no se tomó ninguna decisión y la segunda acaba de ser presentada por URGARA, solicitando el tratamiento de ambas como primer tema en la próxima reunión del CCyM, para lo cual presenta un informe respecto de la postura asumida por la Asociación Ambientalista Unión 20 de Agosto, que se trasladará por e-mail a todos los miembros de la mesa para su toma de conocimiento y posterior tratamiento.

5) Varios.

Respecto del subsidio percibido por los Bomberos Voluntarios de Ing. White, a través de la Tasa Ambiental, el Ing. Rodríguez considera que antes de tomar este tipo de decisiones, por parte del HCD, debe ser consultado al CCyM.

El Lic. Montero sugiere trasladar nota al mencionado Cuerpo, solicitando informe sobre los fundamentos tenidos en cuenta par otorgar el mencionado subsidio.

El Sr. Zernerli solicita se comenten los resultados de la Auditoria del PIM.

El Ing. Rey Saravia comenta que en el Acta Final, se realizaron algunas correcciones sugeridas por la UTN, la que se enviará vía e-mail, firmada por los Auditores, a la brevedad. Comenta además que se ha incluido, para los próximos 4 años, el nuevo plan con otro etilo.

El Ing. Rodríguez destaca que es importante que el informe del PIM se realice al finalizar el año, considerando fuera de tiempo la presentación realizada en esta oportunidad, diez meses después, siendo demasiado el tiempo transcurrido entre la realización del trabajo y el Acta Final.

Siendo las 12:00 hrs. se da por finalizada la reunión.



UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

urgara

Personería Gremial Nº 39
Adherida a la C.G.T.
62 Organizaciones

SEDE CENTRAL: Avda. Belgrano 510 - 5º Piso
(1092) Buenos Aires - Tel./Fax (011) 4361-2562
www.urgara.org.ar

Bahía Blanca, 14 de Octubre de 2008

Sr. Ing. Fernando Rey Saravia

Presidente del C.C. y M.

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. al efecto de solicitarle, la incorporación de la Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la Republica Argentina, a la Comisión de Control y Monitoreo, en la que intervienen importantes instituciones, entidades intermedias y entidades gremiales de trabajadores, de Ingeniero White, que en el marco de la legislación vigente, aportan sus conocimientos, cada una desde su lugar, para el mejor desempeño del Comité Técnico Ejecutivo en su tarea de control y monitoreo permanente del funcionamiento del complejo industrial radicado en la localidad portuaria.

En el caso de una respuesta favorable, los compañeros designados para participar son los sgtes.:

Dalcegio, Gustavo DNI: 22.325.549 (Secretario Gremial)

Susca, Victor DNI: 12.136.826 (Delegado)

Sin otro particular saludamos a ud. y por su intermedio a toda la comisión muy atte.

RECORRIDO EN COMITÉ TÉCNICO EJECUTIVO, CON FIRMA	CON EL CARGO
<i>DOMENECH</i>	<i>URGARA</i>
DE LA EMPRESA	
NOV. 16. 10. 08. A LAS 11:20 HORAS.	
QUENTE DOCUMENTACIÓN: EN ORIGINAL	
<i>1 hoja</i>	
COPIA SIMPLE	
CON COPIA PARA TRASLADO.	
<i>M.D.</i>	
ACLARACION	

[Firma]
MARCELO M. DOMENECH
SEC. GRAL. URGARA
SECC. BAHIA BLANCA